

Machaia, Marzo 31 del 2015

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones Estatutarias, Reglamentarias y Normas Legales vigentes emitida por la Superintendencia de Compañías, me permito presentar a vuestra consideración, el presente Informe Administrativo y Económico relacionado con las actividades desarrolladas durante el ejercicio comprendido entre Enero a Diciembre del 2014.

A continuación pasó a exponer los puntos más importantes en dicho periodo:

Se cumplió con el pago de todas las obligaciones relacionadas con el Fisco, así mismo se aplicaron todas las Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias de la Compañía, y con todas las resoluciones de la Junta General del Directorio.

El resultado de su Balance General nos demuestra de una manera clara la situación de la compañía, y sus cifras son las mismas que se registran en los Libros de Contabilidad.

Antes de finalizar quiero manifestar que esperamos para el próximo año poder comenzar a trabajar con la Empresa, ya que aún no se mantiene activa.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de Uds.

Atentamente.



José Ramón Romero
GERENTE GENERAL.